

# Código de Ética del KCA

El presente Código de Ética fue escrito como una guía orientadora en los aspectos esenciales que debe conocer todo killiófilo. A continuación este código se presenta dividido en: Valores del Killi Club Argentino, Normas sugeridas y Código de conducta, este último con el fin de saber como proceder en cuestiones de cría e intercambio de peces o huevos. Algunos puntos de este código fue inspirado del escrito para el APK y el Killi-Data on line, obviamente con adiciones y modificaciones que reflejan el espíritu propio del KCA

## Valores del Killi Club Argentino

El Killi Club Argentino es una asociación sin fines de lucro, legalmente constituida, dedicada a la preservación, mantenimiento y reproducción de los peces Ciprinodontiformes ovíparos, más conocidos como Killis. Es independiente de intereses políticos o comerciales, y sus actividades se basan en:

### Educación y aprendizaje

Consideramos éste, el punto más importante y nuestro eterno compromiso, brindando en la medida de nuestras posibilidades cursos, conferencias y publicaciones que permitan un aprendizaje continuo del aficionado, como así también colaborar con investigadores, instituciones, universidades y museos principalmente de nuestro país.

El KCA posibilitará la formación permanente del killiófilo, con vocación nacional y proyección internacional. Defensores del medio ambiente. Creadores y transformadores de la killifilia a través del respeto, el conocimiento y el trabajo.

### Amateurismo

El KCA no avala la comercialización. El espíritu de la institución cree firmemente en un hobby amateur, pero no interfiere ni juzga en las acciones de sus miembros. Se considera que incurre en una falta ética, aquel que disponiendo de la información brindada de las localidades del KCA, lo aprovecha en un beneficio comercial

### Difusión

Creemos en la importancia de difundir la killifilia, el acuarismo y disciplinas afines, siendo abiertos al cambio y al intercambio de links con el mayor número posible de asociaciones, instituciones o personas que promuevan estas disciplinas, más allá de las diferentes políticas o criterios que cada una posea, para que todas las personas tengan el acceso y las posibilidades de libre elección.

## Normas de ética sugeridas

1- Comience con mantener y criar a una sola especie o población con una o dos parejas o tríos jóvenes. Evite caer en el síndrome del colector abusivo, es decir la mentalidad enferma de adquirir cantidad de especies o poblaciones excesivas, con resultados finales pobres.

2- Si consigue una especie o población nueva, rara y/o difícil, distribuya los descendientes primero a los criadores experimentados; si es fácil, no se olvide de los principiantes.

3- Acepte el hecho que solamente el nombre de la población es permanente; dé la bienvenida a las evoluciones y a las mejoras en taxonomía; esté preparado para cambiar el específico y los nombres genéricos, cuando los nuevos resultados, basados en hechos y opiniones personales no discutibles, se publican.

4- Deletree correctamente los nombres de sus peces: género, especie, población; compruebe en el Killi-Data o en las publicaciones científicas más recientes o consulte al Grupo de Estudio del KCA.

5- Escriba los nombres de las poblaciones del KCA siguiendo la forma mencionada en la sección del Grupo de Estudio. Nunca escriba un nuevo nombre en una publicación sin estar seguro que el nombre ya ha sido descrito y válido anteriormente.

6- Nunca escriba un nombre de población en letra itálica, después de un género y especie (esto crearía un nomen nudum).

7- Si realiza un viaje de colecta, tome especial consideración en tratar de minimizar el impacto ambiental que produce dicha actividad en los charcos, ya que las propias características de los biotopos en donde habitan los killis, los convierten en lugares frágiles y sensibles al accionar humano. Por consiguiente a fines del hobby:

- ✓ Utilice pequeñas redes de mano con tela que no lastime al pez; un formato triangular de 40 cm es una medida ideal para el muestreo.
- ✓ No es necesario obtener más de 2 tríos de cada especie por persona
- ✓ Cuide las plantas y demás organismos evitando revolver con excesivas pasadas y pisadas.
- ✓ Comprométase en criar y hacer prosperar la población obtenida a fin de evitar futuras colectas al mismo biotopo.
- ✓ Finalmente y lo más importante: Asesórese con las personas integrantes del Grupo de Estudio quienes coordinan la actividad.

8- Sea tolerante con las personas a pesar de las diferencias debido a su país de origen, su cultura, su educación, su psicología, etc.; no consiga estar implicado en conflictos que muchas veces son vanos y quitan tiempo a cosas más importantes.

9- Siga las reglas de la Comisión internacional de la nomenclatura zoológica (I.C.Z.N.); abandone inmediatamente los nombres que se han rechazado oficialmente.

10- Respete los derechos de autor, mencionando las fuentes, tanto lo referido a imágenes como textos.

11- Contribuya al conocimiento de los peces en acuario: mucho está todavía por estudiar sobre el comportamiento, la esperanza de vida, período de cría, sex-ratios, desarrollo del huevo, la variación del patrón del color, etc.; anote sus observaciones inmediatamente y no confíe en su memoria; publique datos mensurables, comprobables, y repetibles si es posible.

12- Participe en la vida de la asociación, tal como reuniones de grupo locales y convenciones anuales: usted compartirá experiencias gratificantes.

13- Si usted es criador experimentado puede desear ensamblar en grupos internacionales especializados, o quizás participar en nuestro grupo de estudio o programas de conservación.

14- Sea orgulloso de los logros de sus compañeros acuaristas y respete los intereses individuales de los socios.

15- Sea entusiástico y positivo en todas sus actividades, especialmente en el objetivo primario de criar peces.

16- Sea razonable manteniendo siempre una actitud abierta al diálogo respetuoso; sin creerse nunca dueño de la verdad absoluta y velar por el buen nombre del KCA.

17- Sea prudente en el uso del foro y evite elevar juicios y prejuicios personales. Un problema o denuncia hágalo primero a través de la CD

18- Sea coherente en las críticas. Dé lo mejor de usted para el crecimiento continuo de la asociación. Reconociendo logros y limitaciones, entendiendo que no se nace sabiendo, abierto al dialogo, escuchando, aceptando críticas y por sobre todo brinde reconocimiento a aquellas personas que alguna vez nos han enseñado a ser mejores acuaristas killiófilos y por sobre todo a ser mejores personas.

Su contribución por pequeña que sea, tiene valor al fomento y crecimiento de nuestro conocimiento de Killis.

### **Código de Conducta sobre la cría, e intercambio de peces o huevos.**

1- El esfuerzo de cría debe centrarse en la necesidad de mantener los linajes lo más puro posible; esto implica que los peces sólo deben ser cruzados con otros que pertenezcan a la misma población (especie / subespecie incluyendo el mismo código de colecta).

2- Todo y cualquier tipo de híbridos deben ser evitados y cuando surjan, por accidente, investigación o por cualquier otro motivo, nunca ser objeto de intercambio, ni comercio o regalo (se consideran en esta categoría todo el tipo de individuos resultantes de cruza que no respeten el enunciado del párrafo anterior –por ejemplo: *Austrolebias bellottii* “Maschwitz” x *Austrolebias bellottii* “Punta Lara” es una crusa indeseable–).

3- Toda la nomenclatura debe ser correcta, incluyendo los códigos de colecta (siempre que sea posible); si estos últimos no son conocidos o se hayan perdido por cualquier motivo, no deben ser sustituidos en circunstancia alguna.

4- Los peces que son ofrecidos deben ser claramente identificados y que se encuentren en buenas condiciones físicas; toda y cualquier circunstancia anormal debe estar perfectamente legible en el anuncio de la oferta.

5- Los huevos deben ser enviados sólo cuando estén aparentemente fértiles; los huevos no deben ser enviados cerca de su fecha de eclosión ni antes de poder comprobar la fertilidad de los huevos.

6- Los peces vivos deben ser enviados en correo expreso o de manera a que lleguen a su destino lo más rápido posible; el destinatario debe notificar el remitente sobre las condiciones del encargo inmediatamente después de haberla recibido.

7- El siguiente procedimiento debe ser seguido cuando se verifique que el material enviado llegó muerto:

- a) El agua debe ser removida del contenedor o caja y el material muerto debe ser devuelto al remitente (en formol al 10% ó en alcohol ) si tal fuera pedido por este.
- b) Los peces o huevos deben ser sustituidos por el remitente sin costos adicionales; los costos de envío deben ser de la responsabilidad del destinatario.
- c) Si los peces o huevos no estuvieran disponibles, el dinero del costo del envío postal debe ser devuelto. Las sustituciones deben ser hechas sólo a pedido del destinatario.

8- Todos los encargos deben ser satisfechos en un plazo máximo de 15 días excepto cuando un acuerdo diferente haya sido combinado.

9- Los encargos deben estar acompañados de un cheque o cualquier otra forma de pago convenida cubriendo el costo del envío de peces y o/huevos; no es aconsejable enviar dinero en carta simple a través del correo (el riesgo de extravío es siempre asumido por el destinatario; se recomienda que el cheque sea acreditado después de tener conocimiento que la entrega del encargo ocurrió en buenas condiciones.

10- Los contenedores serán devueltos, excepto cuando el remitente indique que **no** es necesario.

12- Las personas intervinientes en el intercambio de peces y o/huevos pueden modificar los términos de este acuerdo siempre que así lo desearan.

13- Si surge cualquier tipo de desentendimiento, las partes envueltas deben hacer todo el esfuerzo para el solucionar el problema entre ellos. Si tal cosa no es posible, una descripción detallada de lo sucedido debe ser enviada a la Comisión Directiva del KCA quién decidirá de su mérito y respectiva sanción a aplicar, si tal cosa fuera necesaria.